

Conversatorio: Honorable Sonia Sotomayor y Estudiantes de Derecho de la Universidad de Puerto Rico

Ayer, miércoles 16 de septiembre, la Jueza Sonia Sotomayor del Tribunal Supremo de los Estados Unidos participó en un Conversatorio en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. A pesar de la tensión creada por la seguridad afuera y adentro del Anfiteatro L1, el ambiente del Conversatorio fue todo lo contrario. Con una puntualidad no acostumbrada en la Universidad, la Jueza no perdió tiempo en comenzar el Conversatorio que consistió de preguntas hechas por los estudiantes de la Escuela. Sin embargo, los estudiantes no eran los únicos presentes; miembros de la facultad y de la Escuela estuvieron presentes y jueces de otros países fueron invitados a la actividad, pues forman parte de una iniciativa de la Jueza para promover el intercambio jurídico.

Los estudiantes sometieron sus preguntas escritas, las cuales pasaron por un filtro de profesores, y fueron leídas por la Decana Neptune. La Jueza respondió a la gran mayoría de las preguntas en buen español, salvo en algunos momentos en que no se sentía cómoda contestando en español. La mayoría de las preguntas correspondían al tema de la educación y la profesión jurídica. Dentro de los consejos que la Jueza les dio a los estudiantes están: tener pasión por la profesión, ayudar a las personas que no tienen los recursos económicos ni el conocimiento jurídico, dominar el inglés y diversificar la experiencia jurídica, mientras los estudiantes aún estén estudiando a través de experiencias voluntarias en diferentes aspectos de la profesión.

Después de la primera media hora, el Conversatorio tomó un giro más personal. Un estudiante le preguntó que en cuál de las decisiones previas del Tribunal Supremo le hubiese gustado participar. Después de un momento de reflexión, la Jueza respondió que sería el caso de *Brown v. Board of Education* porque los jueces tuvieron que enfrentarse con la realidad de que la mayoría de la población estaba a favor de la segregación y necesitaban tener la valentía de cambiar el paradigma dominante, a pesar de la resistencia. La valentía dentro del sistema judicial fue un tema enfatizado en el Conversatorio, lo cual formó parte de las recomendaciones de la Jueza. Ante una pregunta acerca de su género y raza, la Jueza respondió que ella tuvo que trabajar el doble debido a que las personas en Estados Unidos pensaban que ella no era lo suficientemente inteligente, por ser una mujer latina.

El Conversatorio no fue tan serio. Poco antes de cumplir una hora, la Jueza se levantó y comenzó a caminar por el Anfiteatro, pasando al lado de los estudiantes. Esta parte del



Conversatorio fue más íntimo, como si fuese un diálogo entre amigos. La Jueza se detuvo varias veces y mirando a los estudiantes, contestó sus preguntas. Un momento gracioso del Conversatorio fue cuando la Jueza relató sus anécdotas antes de su nominación al Tribunal Supremo. Al final del Conversatorio, un estudiante preguntó cuál sería su legado. Ante esta pregunta, la Jueza respondió que la esperanza sería su legado. Añadió que la esperanza hace que las cosas mejoren, que el sistema puede mejorar y que los jóvenes deben de tener la esperanza de que las cosas mejorarán.

Sin embargo, no todo sobre el Conversatorio fue positivo. La selección de preguntas dejó mucho que desear. Todas las preguntas pasaron por los filtros de los profesores y la Decana y fueron preguntas fáciles. Ninguna pregunta difícil o de ámbito académico fue hecha, sino que eran sobre su experiencia como mujer latina y sobre las recomendaciones que les ofrecería a los estudiantes de Derecho. La Escuela dejó pasar una gran oportunidad para fortalecer el desarrollo intelectual de sus estudiantes a través de preguntas concretas, complejas y críticas a una Jueza que tiene la potestad para cambiar el derecho aplicable en la nación y cuyas decisiones afectan a más de 300 millones de ciudadanos.

Por: Frank Smith